



Ciudad de México a 10 de marzo de 2023.

A la Comunidad Escolar Simón Bolívar:

Mediante una expresión pública, con motivo del 08 de marzo, tuvimos conocimiento de la denuncia de miembros de la comunidad respecto a un señalamiento de acoso en contra de un profesor de la Institución, para lo cual hemos desarrollado las siguientes acciones:

1. Solidarizarnos con las afectadas y en garantía a su protección hemos determinado suspender la labor académica del profesor señalado hasta en tanto se lleven las investigaciones correspondientes por las autoridades competentes.
2. Informar de la situación a la DGIRE de la UNAM como escuela incorporada y a la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, para que realicen las acciones que consideren oportunas.
3. Ponemos a disposición de las alumnas afectadas el acompañamiento jurídico de la fiscalía general de justicia de la Ciudad de México, para la presentación de la denuncia correspondiente, garantizando la plena colaboración del Colegio, en lo que se necesite.
4. Solicitaremos a la procuraduría de protección de derechos de niña, niños y adolescentes de la Ciudad de México y a la Secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México su acompañamiento, asesoría y en su caso su intervención en el caso mencionado.

Atentamente

Colegio Simón Bolívar